

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 122
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 17 de Junio de 2008 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales María Loreto Carvajal, Mario Arrué Ramírez, Eduardo Núñez Alarcón, Raúl Caces Torres, José Figueroa Moreno y Farid Farrán Cabezas. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Sofía Reyes Pilser. Se encuentra ausente el Secretario Técnico del Concejo Señor Vladimir Peña, Director de Secplan.

TABLA:

1. **Aprobación Acta Ordinaria N° 121**
2. **Correspondencia.**
3. **Informe Señor Alcalde.**
4. **Cuenta de Comisiones.**
5. **Solicitud de Eliminación de Patente de Alcoholes, para su aprobación.**
6. **Modificación al Presupuesto de Educación, para su aprobación.**
7. **Puntos Varios.**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N° 121**

Conc. Figueroa señala que en la página 8, en una intervención de él se señala: "...y entre las personas que nombró, citó a su padre y a don Rolando Silva Castillo...", en consecuencia que debiera decir: "...y entre las personas que nombro, citó a su padre don Rolando Figueroa Castillo..."

Srta. Secretaria Municipal indica que en la primera página, la secretaria de actas no cambió la fecha de la sesión y donde dice 03 de junio, debe decir 10 de junio.

El Acta de la Sesión Ordinaria N° 121 es aprobada con las observaciones señaladas.

2. **Correspondencia.**

a) **Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°503 del 12/06/2008. A Directora Departamento de Salud Municipal.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó, en forma unánime, la transferencia de \$6.000.000.- para financiar Estudio de Preinversión para posterior Diseño y Construcción de Hospital Básico de Urgencia en la comuna de Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°504 del 12/06/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime, suscribir Convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para Capacitación a Funcionarios Municipales en Finanzas y Contabilidad, que tiene programado impartir la Contraloría General de la República durante el presente año.
- ✓ **Ordinario N°506 del 12/06/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime, otorgar una subvención extraordinaria a ANFA Cabrero, por la suma de \$2.500.000.-, para financiar gastos de arbitrajes y turnos, que deriven del Campeonato Oficial de Fútbol de Cabrero 2008. Asimismo, el H. Concejo Municipal, por acuerdo unánime, aprobó que la subvención municipal año 2007 por un monto de \$100.000.-, sea otorgada este año para que el Club Deportivo Real copa de Monte Águila cumpla con los objetivos que se habían propuesto en su oportunidad.
- ✓ **Ordinario N°507 del 12/06/2008. A Pdte. Asociación de Fútbol de Cabrero.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime, otorgar una subvención extraordinaria a ANFA Cabrero, por la suma de \$2.500.000.-, para financiar gastos de arbitrajes y turnos, que deriven del Campeonato Oficial de Fútbol de Cabrero 2008.

- ✓ **Ordinario N°508 del 12/06/2008. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime, la transferencia de \$6.000.000.- para financiar Estudio de Preinversión para posterior Diseño y Construcción de Hospital Básico y de Urgencia en la comuna de Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°509 del 12/06/2008. A Pdte. Club Deportivo Real Copa de Monte Águila.** Informa que el H. Concejo Municipal, por acuerdo unánime, aprobó que la subvención municipal año 2007 por un monto de \$100.000.-, sea otorgada este año para que el Club Deportivo Real copa de Monte Águila cumpla con los objetivos que se habían propuesto en su oportunidad.
- ✓ **Ordinario N°510 del 12/06/2008. A Director de Obras Municipales.** Plantea inquietudes expuestas por Srta. Concejala María Loreto Carvajal en Sesión Ordinaria N° 120 del 10.06.2008 y solicita su pronta solución.
- ✓ **Ordinario N°511 del 12/06/2008. A Directora Administración y Fianzas.** Informa que los concejales Raul Caces y Farid Farrán desistieron de participar en el Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Puerto Montt los días 25, 26 y 27 de junio, información que remite para dejar nulas ambas inscripciones.

b) Invitaciones:

- ✓ **Carta del 03.06.2008. De Sr. Félix Escobar Chacón, Director Ejecutivo, Instituto para el Desarrollo Gestión Global.** Invita a participar de una serie de cursos que se dictarán en diversas ciudades de Chile y Argentina entre junio y julio del presente año.
- ✓ **Carta del 11.06.2008. De Sur América Capacitación, American Consulting.** Invita a participar de Diplomado de Gestión para el Desarrollo Local 2008 – Tercera Versión a realizarse en Arica, Santiago, Puerto Montt, Iquique, Punta Arenas, La Serena, en fechas que se indica.
- ✓ **Fax del 07.06.2008. De IDECAP, Instituto de Desarrollo y Capacitación.** Invita a participar en el Seminario “Obligaciones Municipales en Período de Elecciones”.

e) Comentarios:

- ✓ En cuanto a la **Correspondencia Despachada**, Sres. Concejales la aprueban sin observaciones. Conc. Caces quiere acotar que en un oficio se indicó que Conc. Farrán y él habían depuesto en la última sesión, su participación en el Congreso Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la Asociación Chilena de Municipalidades, pero él hace un mes atrás que lo dijo en sesión de Concejo, esto por sus estudios.
- ✓ En cuanto a la Correspondencia Recibida, **Sr. Pdte.** señala que sólo están las invitaciones a Seminarios y Cursos.

Sr. Pdte. da por concluido el tema de Correspondencia.

3. Informe Señor Alcalde.

Sr. Pdte. informa que:

- ✓ Tal como estaba programado, el día sábado recién pasado se realizó la celebración del Día del Padre, tanto en Monte Águila como en Cabrero; pese a que se hizo bastante difusión con perifoneo, no hubo una cantidad de asistentes de acuerdo a la ocasión, más si se considera que el espectáculo es gratuito, pero por lo menos la gente que fue, pareciera que quedó conforme con lo que vio. **Conc. Caces** comenta que también puede haber sido por la baja temperatura que había ese día, hacía mucho frío.
- ✓ El día domingo 15 de junio, en la mañana, se realizó en la comuna la Segunda Etapa del Octavo Raid Ciclo Rural Cabrero-Los Ángeles y este circuito se hizo esta vez partiendo desde Cabrero hacia Lomas de Angol, Los Caulles, Camino a Quinel y Cabrero. Agrega que no contó con una buena participación de ciclistas, pese a que venían de todas partes, también por ser el Día del Padre, hubo menos gente, pero igual se reunió una cantidad de ciclistas que venían desde Santa Bárbara, Los Ángeles y Chillán y como cada año, el municipio auspicia ese Raid.
- ✓ El día miércoles 11 de junio, se realizó en Los Ángeles la Ceremonia de Firma de Convenios Marco del Plan Tecnologías para una Educación de Calidad (TEC) el que se firmó en el Auditorio de la Universidad de Concepción, sede Los Ángeles, asistió la mayoría de los alcaldes de la Provincial y él asistió junto a la Directora del DEM, Sra. Lidia Berríos Rebolledo.
- ✓ El día jueves 12 de junio, asistió en Concepción a la Ceremonia de presentación de la Primera Cuenta Pública de la Intendente Regional del Bío Bío en el edificio del Gobierno Regional.
- ✓ El día viernes 13 de junio, se efectuó en Los Ángeles la Ceremonia de Lanzamiento del Programa de

Educación “Conozca a su hijo”; aquí en la provincia se desarrolla en cuatro comunas solamente, que son Mulchén, Los Ángeles, Nacimiento y Cabrero. Fue a la firma del Convenio y al Lanzamiento Oficial de este programa, con la asistencia de personal de la Junji que está a cargo de este programa, los alcaldes de las comunas señaladas y las monitoras de las diferentes comunas.

- ✓ Ayer lunes 16 de junio, se hizo el lanzamiento del Programa “Mi huerto, mi negocio”, que se va a desarrollar en 10 sectores de la comuna y el programa está a cargo de Desarrollo Rural que dirige don Marcelo Ulloa.
- ✓ Tal como estaba programado, ayer a las 16:00 horas, en la Sala de la Cultura de Cabrero, se realizó la Ceremonia de Juramento del nuevo Juez de Policía Local, don Marcelo Ferreira Bizama, quien asumió su función como Juez de Policía Local titular de Cabrero, designado a través de una terna que presentó la Corte de Apelaciones, donde postularon 22 abogados para ese cargo; agrega que don Marcelo Ferreira se estaba desempeñando como Juez de Policía Local de la comuna de Florida, es cabrerino de nacimiento, todavía tiene aquí su casa en el sector de Los Castaños, el Fundo San Luis y ahora, si bien no se va a establecer en Cabrero, pues él vive en Concepción, pero continúa con su propiedad en Cabrero y viene a trabajar a su comuna.
- ✓ Ayer 16 de junio, se realizó la firma del Decreto que aprueba el Convenio Mandato para la ejecución de Proyecto “Normalización 3ª Compañía de Bomberos de Monte Águila, Cabrero”, entre el Gobierno Regional del Bío Bío y la Municipalidad de Cabrero, por un monto de \$25.558.000.- (Veinticinco millones, quinientos cincuenta y ocho mil pesos), proyecto que según se ha informado aquí en reiteradas ocasiones, pero hoy en día la lentitud con que se desarrolla cada proyecto es enfermante, cabe recordar que hace tiempo ya que él informó que se había firmado el Convenio para la licitación de la maquinaria pesada que el municipio se adjudicó, esto fue hace más de un mes y bastante tiempo más que el proyecto había sido aprobado y así está ejecutando las cosas el gobierno, lentamente en perjuicio de las comunas y de la gente; agrega que este mismo proyecto de la Tercera Compañía de Bomberos está aprobado hace mucho tiempo; hay que recordar que en Monte Águila se rumoreaba que se habría gastado el dinero en otro proyecto y por eso no se estaba haciendo la ampliación, pero recién se está firmando el convenio para que se le traspasen los recursos al municipio y así se pueda licitar. **Conc. Núñez** consulta cuánto demoraría todo eso que Sr. Pdte. señala que falta. **Sr. Pdte.** señala que de aquí a que llegue la plata y se licite, unos dos meses más.
- ✓ Hoy 17 de junio se realizó en la comuna, como también en el país, el Paro de Profesores; en Cabrero estaba más o menos compartido el tema, ya que más o menos la mitad de los profesores estaba en huelga y el otro 50% estaba en clases; algunos decían que un 40% estaba en huelga, pero estaría en una proporción de un 50%; hay cifras que se recopilaron y los colegios están trabajando casi normalmente.
- ✓ El próximo jueves 19 de junio, la Policía de Investigaciones de Chile está celebrando 75 años de vida y también aquí en Cabrero va a haber una celebración, seguramente Sres. Concejales recibieron alguna invitación; la actividad se realizará bastante temprano, a las 08:00 horas, ya que se inicia con el izamiento del pabellón patrio y luego una invitación a un Desayuno, pero va a tratar de confirmar esta información. **Conc. Figueroa** señala que la invitación es al desayuno y no al izamiento del pabellón.
- ✓ Entre los meses de junio y hasta septiembre, se realizará el Programa “Escuela de Capacitación para Dirigentes Sociales”, con el objeto de contribuir en el aprendizaje de los dirigentes sociales, a través de la capacitación.
- ✓ Recuerda que la Fiesta Costumbrista se va a desarrollar los días viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de junio y el día viernes 27 a las 12:00 horas está programada la inauguración y espera que venga mucha gente, todo está preparándose para que resulte todo bien; la empresa Masisa ha colaborado con el municipio, a través de la donación de materiales para hacer unas mesas y no tener que estar pidiendo mesas prestadas; además, se está adecuando el local para que la fiesta se pueda desarrollar sin problemas. **Concejala María Loreto** consulta cuando se va a tener el programa. **Sr. Pdte.** responde que esta semana estarían recibéndolo, el día viernes.
- ✓ En el Programa de Pasantías Nacionales del Ministerio de Educación, asistirán a Pucón tres profesores del Liceo A-71 de Monte Águila, desde el 23 al 27 de junio; recuerda que hace varios meses atrás, vinieron profesores de Pucón a una pasantía a Cabrero y ahora se está devolviendo la mano, entonces, los profesores de acá van a pasantía allá y espera que les vaya bien.
- ✓ Hay una noticia que tiene que dar y que no es muy agradable, sino más bien preocupante, ya que se le informó que en la Sala Cuna Rayito de Luz, se encontró una guagua enferma de meningitis, entonces, es bastante preocupante el tema, porque no se sabe los alcances que puede tener esto con el resto de las guaguas y el personal que labora allí; el Departamento de Salud está trabajando fuertemente para dimensionar en su magnitud esta enfermedad y ojalá que no traiga muchas consecuencias; es uno de

los primeros casos que se declara aquí en la comuna, pues nunca se había tenido casos de meningitis y la guagua se llevó a Los Ángeles para su tratamiento y se está examinando al resto de las guaguas y al personal, espera que esta enfermedad no se propague en las otras Salas Cunas ni a otras guaguas de la comuna y que esta meningitis no sea la más peligrosa, pero es una situación que nadie la busca, sino que se presenta. **Conc. Núñez** consulta cuál de todas las Salas Cuna. **Sr. Pdte.** responde que se trata de la primera Sala que se inauguró.

Sr. Pdte. da por concluido su informe.

4. Cuenta de Comisiones.

Al no haber Cuenta de Comisiones, **Sr. Pdte.** da por concluido el tema, pasando al punto N° 5 de la tabla.

5. Solicitud de Eliminación de Patente de Alcoholes, para su aprobación.

Srta. Secretaria Municipal da lectura a Ordinario N°031, del 11 de junio de 2008, a través del cual informa que la Sra. Marta Gutiérrez Gutiérrez, domiciliada en Ruta 5 Sur Km 456 Cabrero, desea eliminar su Patente de Restaurant de Alcoholes, letra C, Rol N°40300-4, de acuerdo a solicitud de eliminación, de fecha 10.06.2008, la que se adjunta al igual que la Orden de Ingreso Municipal correspondiente al semestre enero-junio de 2008. **El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, la eliminación de Patente de Restaurant de Alcoholes, categoría letra "C", Rol N° 40300-4, perteneciente a la Sra. Marta Gutiérrez Gutiérrez, domiciliada en Ruta 5 Sur Km. 456 de Cabrero. (Acuerdo N° 657 del 17.06.2008).**

6. Modificación al Presupuesto de Educación, para su aprobación.

Sr. Pdte. cede la palabra a **Sra. Miriam Sufán A., Jefa de Finanzas DEM**, quien da lectura a Ordinario N° 513 del 12.06.2008 a través del cual el Departamento de Educación solicita las siguientes modificaciones del presupuesto año 2008:

INGRESOS:

Subtítulo	Ítem	Asig.	Detalle	Aumenta Valor M\$
05			Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes	
	03		De otras entidades públicas	36.046
06			Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad	
	01		Arriendos de Activos no Financieros	1.000
			Total de Ingresos	37.046

GASTOS:

Subtítulo	Ítem	Asig.	Detalle	Aumenta Valor M\$	Diminuye Valor M\$
21			Cuentas por Pagar Gastos en personal		
	01		Personal de Planta		23.751
	02		Personal a contrata		29.549
	03		Otras remuneraciones	42.446	
22			C x P Bienes y Servicios de Consumos		
	02		Textiles, Vestuarios y Calzados	500	
	05		Servicios Básicos	8.900	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	15.000	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	7.500	
29			Adquisición de Activos no Financieros		
	04		Mobiliarios y otros	5.000	
31			C x P Iniciativas de Inversión		
	02		Proyectos	11.000	
			Total de Gastos	90.346	53.300

En cuanto a los **INGRESOS**, **Jefa de Finanzas DEM** señala que se aumentan los subtítulos 05 por mayores traspasos de la Subsecretaría de Educación destinados a pago de beneficios al personal; y subtítulo 06, por

pago arriendo de casino año 2007 adeudado al Liceo a 71 de Monte Águila, y no considerado en presupuesto. En cuanto a los **GASTOS**, el Subtítulo 21 Gastos en Personal regulariza montos asignados por ajustes efectuados al 31 de mayo, traspasando montos que se consideraron por sobre el valor real, a cuentas que presentan déficit. Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, aumenta en los ítems 02, 05, 06 y 11 para efectuar adquisición de calzado a personal auxiliar; por aumento de consumos básicos derivados de mayor precio, e instalación de agua en escuelas rurales; el rubro mantenimiento y reparación aumenta fondos para efectuar reparación de techumbre y sistema eléctrico de la Escuela E 1104 de Charrúa; y, Servicios Técnicos y Profesionales, que contempla la contratación de profesionales destinados a dar cumplimiento a iniciativas del Plan de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación. Subtítulo 29 considera adquisición de mobiliario para cubrir déficit en Escuela O. Vera Villarroel. Subtítulo 31 Ítem 02 incluye ampliación del valor proyectado para dotar de agua a Escuela G 356 de Quinel, en la suma de \$ 4.000.000; y ampliación sistema de calefacción a talleres del Liceo A 71 de Monte Águila, por la suma de \$7.000.000.- **Sr. Pdte.** ofrece la palabra con respecto a esta modificación. **Conc. Núñez** manifiesta que le alegra mucho que se pueda hacer esta modificación que inyecta fondos a la reparación del sistema eléctrico y la techumbre de la Escuela Hogar de Charrúa que está muy deficitaria y, en general, todo lo que Jefa de Finanzas DEM ha señalado; agrega que su consulta es a qué corresponden los \$36.046.- destinado a pago de beneficios al personal y a ese respecto, solicita se les pueda informar en qué consisten esos beneficios. **Jefa de Finanzas DEM** responde que llegaron fondos destinados a pago de un bono de \$50.000.- de funcionarios que dieron la Prueba de Experiencia Docente el año pasado y para lo cual llegaron \$800.000.-; está considerado un bono al personal no docente, que se pagó en el mes de febrero y los fondos vienen llegando recién ahora y la Subvención de Educación Preferencial, que también viene llegando, pero todavía no se ha distribuido porque no se han presentado los Programas de Mejoramiento de la Gestión del Mejoramiento Educativo de cada colegio. **Conc. Farrán** consulta si lo de la SEP llegó completo. **Jefa de Finanzas DEM** responde que lo de la SEP, llegaron \$18.000.000.-, pero dice un mes no más, no viene claro todavía. **Conc. Farrán** indica que supuestamente eso es mensual. **Jefa de Finanzas DEM** indica que efectivamente es mensual, es una subvención, el problema es que los gastos no están claros, porque deben ir a Mejoramiento Educativo de cada colegio. **Concejala María Loreto** consulta cuál es el plazo para entregar estos proyectos. **Jefa de Finanzas DEM** responde que tienen todo este año para presentar los proyectos, pero mientras tanto esos fondos se van a tener que invertir en algunos requerimientos que determinará el colegio de profesores, todavía no está muy claro. **Conc. Figueroa** plantea que por un lado en Personal se disminuye y por otro lado, en Otras Remuneraciones se destinan \$42.446.000.- **Jefa de Finanzas DEM** explica que el año pasado el presupuesto, tanto de Educación como de Salud, estuvo muy restringido, con muy pocos ítems, y para elaborar el presupuesto, no tuvieron algo en qué basarse, excepto las remuneraciones del año pasado, entonces, se hizo el presupuesto y se asignó un monto superior, por ejemplo, complemento de zona y ahora, en cinco meses que van transcurridos, se han podido dar cuenta de que sobró plata en ese ítem, pero faltó plata en Otras Remuneraciones que involucra todos los funcionarios que se pagan por el Código del Trabajo y ahí le asignaron un monto más bajo y por eso este año, para todo lo que es presupuestario, se dio marcha blanca a todo nivel a los servicios, porque se está trabajando, por un lado con un nuevo presupuesto y por el otro lado, con nuevos sistemas contables y de computación, a eso se deben esos ajustes, pero eso sucede a lo largo de todo el país, pero se les dio marcha blanca este año, porque en realidad era algo bastante nuevo. **El H. Concejo Municipal aprueba la Modificación al Presupuesto Municipal de Educación por la suma de \$37.046.- (Treinta y siete millones, cuarenta y seis mil pesos), de acuerdo a Ordinario N° 513 del 12.06.2008. (Acuerdo N° 658 del 17.06.2008)**

Sr. Pdte. da por concluido el tema y **Jefa de Finanzas DEM** se retira de la Sala de Sesiones.

7. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Figueroa** indica que en calle Río Claro con Manuel Rodríguez, la gente se queja de que esa calle está cortada y consulta qué se va a hacer con esa esquina. **Sr. Pdte.** señala que en toda la manzana está el problema y es un problema que hay con Essbío y él le dijo al Director de Obras que reitere los reclamos que se tiene en contra Essbío, le dijo que tomara fotos para que le envíe el reclamo con fotos, porque Essbío no le ha tomado el peso a la gravedad del problema que hay, especialmente en Cabrero, porque en Monte Águila no se presenta este problema, porque allá el alcantarillado está más profundo, aquí el alcantarillado está como a 1 ó 1,20 metro de profundidad, en cambio en Monte Águila está como a tres metros, por eso es que el peso de los camiones es un problema, pero en Monte Águila los vehículos no hacen tanto daño como acá y aquí se vive casi siempre con todas las calles que se

empiezan a hundir, debido a que se rompe el alcantarillado y se sale el relleno de las calles, así que se está reiterando los reclamos para que vengan a hacer de una vez por todas la reparación; esa calle la han abierto todas las veces, le sacan toda la tierra, la vuelven a reparar y sigue igual, esto debido a que no hacen una compactación como corresponde. **Conc. Figueroa** indica que además, la arena que hay ahí ha servido de basurero, porque hay ramas y basura. **Sr. Pdte.** señala que se le puso arena, porque de lo contrario se volvía un peligro ya que los vehículos iban a pasar por ahí y el hoyo estaba profundo.

- ✓ **Conc. Figueroa** señala que en la tercera etapa de los Jardines del Alto, la plaza está un poco oscura, al parecer se quemaron las ampolletas de los focos, porque están los halógenos. **Sr. Pdte.** plantea que se van a sacar todos esos faroles y se va a poner un solo poste al centro con cuatro halógenos, porque los faroles los hacen pedazo, los jóvenes sacan los globos para jugar a la pelota. **Conc. Figueroa** señala que sería bueno atender eso, porque los vecinos de ese sector han reclamado. **Sr. Pdte.** indica que tienen más o menos separados los postes para llevarlos.
- ✓ **Concejala María Loreto** lamenta la noticia que Sr. Pdte. ha dado del diagnóstico de esta guagua con meningitis y lo dice porque hay un problema que se acarrea hace mucho tiempo y que tiene que ver con las guaguas que están esperando el cambio desde las antiguas dependencias del Jardín Javiera Carrera de Integra hacia el nuevo local, no cree que sea ese el efecto que pudiera tener, pero sin perjuicio de eso, también tuvo ocasión de estar en el Jardín que todavía están usando y es lamentable ver las condiciones en que está ese Jardín y consulta si hay información respecto de cuando se produciría el cambio, porque las mamás están con toda lógica, preocupadas por los fríos, de hecho, tuvo ocasión de ver algunas guaguas que están en una colchoneta al lado de la estufa, lo que le pareció una situación bastante indigna para las guaguas de la comuna; por un lado es muy importante preocuparse por el desarrollo y el progreso, pero también de las vidas y calidades humanas que tienen los bebés, sobre todo en esas condiciones. **Sr. Pdte.** señala que por eso se construyó el nuevo local. **Concejala María Loreto** indica que sin duda, pero que hay una expectativa que no se ha cumplido y que tiene que ver con el traslado de estas guaguas y cree que es cosa de hablar con la Sra. Rina, pues ella le habló y la Sra. Rina le manifestó que están con la misma preocupación, pero directamente quiere consultar cuando se va a hacer entrega de eso y si existe una fecha que se le pueda dar a conocer a la gente y a las mamás para que estén un poco más tranquilas. **Sr. Pdte.** cree que no debiera pasar de la próxima semana que se produzca el cambio, además, él informó en una sesión anterior, que Integra hizo una readecuación del local y también se hizo una reparación de fallas que hubo en la construcción y la empresa se hizo cargo de ellas y la están sacando y cree que no debiera pasar de esta semana que se terminen todas las observaciones para que se realice luego el traslado. **Concejala María Loreto** lo solicita y espera que se haga y se cumpla.
- ✓ **Concejala María Loreto** señala que su segundo punto tiene que ver con las continuas ayudas que la gente está solicitando al Departamento de Desarrollo Comunitario y con ello derivado al Departamento de Obras y quiere atraer la atención sobre esto, porque ha habido últimamente, como siempre, sólo que parece que ahora se ha ido acentuando el tema de las quejas por las visitas que no se han realizado por el Departamento de Obras a la localidad de Monte Águila, hay visitas que están programadas desde la primera lluvia fuerte que hubo y ella, hablando como dos o tres veces con el Encargado de Emergencia, don Francisco Figueroa, él le dice que no hay disposición de vehículo ni camioneta para poder visitar Monte Águila, entonces, consulta qué pasa con eso y si es esa la causa consulta por qué no se puede de alguna vez por toda determinar que haya un vehículo disponible para que el funcionario vaya a detectar o a revisar las fallas que la gente a denunciado en sus viviendas para poder darle pronto solución a eso y consulta derechamente qué pasa con eso. **Sr. Pdte.** señala que consultará a la Dirección de Obras qué pasa con esa situación. **Concejala María Loreto** indica que ha hablado también con el Director de Obras y éste le ha respondido que van a ir, que lo tienen programado, pero la verdad es que esto lleva casi un mes y no ha habido ninguna visita, se lo confirmó hoy el funcionario, porque no hay camioneta, entonces, con eso quiere poner atención con un caso bien especial que tiene que ver con la señora Marta Betancur y que vive al lado de la nueva Sala Cuna de Monte Águila, donde estaba antiguamente la Posta y al lado está la Sede Social de los Adultos Mayores, donde ella justamente tiene un caso crítico en su vivienda y por esa causa también solicitó que se le fuera a ver y, al mismo tiempo, su mamá, que vive al otro lado del puente y que en este caso, no puede acceder porque ese puente se cayó con esa lluvia y de verdad que a estas alturas están sumamente aisladas, la señora tiene alrededor de 80 años, entonces, le parece que le merece especial atención y ojalá se pudiera ir a ver.
- ✓ **Concejala María Loreto** insiste sobre las solicitudes que se han hecho, porque la gente va a la DIDECO donde se le han comprometido ayudas, como por ejemplo, mediaguas y aquí señala el caso especial de una señora que se llama Viviana del Carmen Campos Cabezas, quien tiene el número de registro 5778,

entiende que habló con Sr. Pdte. el año pasado y se le encomendó a la Srta. Ana Albarrán la entrega de una mediagua siguiendo el procedimiento correspondiente, y resulta que hasta la fecha ya va un año y algo más y todavía no se le hace entrega de esa mediagua, argumentando que no habían recursos, entonces, a esta fecha ya está bastante indignada, ya que si hace un año y tanto se le asignó una mediagua y todavía no se le entrega, hay que darle una respuesta de si se le va a dar o no, hoy vino y consulta hasta cuando más tendrá que esperar; agrega que según se le dijo estaba con Orden de Compra, entonces, consulta qué pasa. **Sr. Pdte.** responde que lo consultará. **Concejala María Loreto** indica que por eso lo da con nombre, apellido y número de ficha, porque entiende que lo ha hecho saber a otros concejales la misma situación, pero cree que merece una respuesta concreta y definitiva.

- ✓ **Concejala María Loreto** plantea una queja de los vecinos del sector El Rosal, respecto de lo cual entiende que ha habido gestiones respecto al cierre o probable limpieza del canal que hay en esa villa, que ha sido un problema recurrente y permanente desde hace mucho tiempo, en donde la gente de la Junta se ha quejado, incluso se dijo que el Director de Obras iba a colocar tal vez un muro de contención, pero hasta la fecha no ha ocurrido nada de eso, no sabe si se va a ver alguna solución; su propuesta sería tal vez y es lo que quería conversar con el Director de Secplan para ver si existe la posibilidad de postular un proyecto para canalizar el Canal Río Claro, donde haya una estructura sólida en cemento, concreto, para dar una solución a los vecinos, porque es bastante desagradable estar allí, con los olores, las zarzas y eso hace tiempo, por eso lo propone, aunque tal vez el Director de Secplan ya lo tiene a la vista para presentar un proyecto relativo a esa situación y si no, dar alguna otra solución de mejor efecto.
- ✓ **Concejala María Loreto** sobre el tema de la Sra. Marta Betancur y su ubicación al lado de la nueva Sala Cuna con los Adultos Mayores; agrega que se encontró nuevamente con la Sra. Juanita que es presidenta de ese Club de Adultos Mayores, donde participa el Concejales Caces, decía que se había quedado de poner también ahí una pandereta para hacer el cierre del fondo de la Sede Social y tampoco ha pasado eso, sino que está lleno de troncos, por lo que solicita se pudiera hacer alguna limpieza ahí y que esos troncos se ocuparan como leña y así se pueda cerrar ese sitio por atrás o se tiene en vista lo que se va a hacer allí. **Sr. Pdte.** responde que estaban esperando que se cierre la Sala Cuna con un cierre especial que va a tener y así ocupar las panderetas que hay allí para ponerlas al fondo. **Concejala María Loreto** consulta cuál va a ser el destino de la piscina. **Sr. Pdte.** indica que esa piscina está en desuso. **Concejala María Loreto** sugiere que se le pudiera habilitar eso a los adultos mayores para el verano lo que sería una buena opción para ellos. **Sr. Pdte.** señala que esa piscina no sirve, pues no tiene filtro.
- ✓ **Conc. Caces** se refiere a la acumulación de las aguas lluvias en la Población 11 de Septiembre, ya que los vecinos han venido a conversar con Sr. Alcalde y con el Director de Obras Municipales varias veces y solicita autorización para realizar dicha obra para que los vecinos no se preocupen tanto y si Sr. Pdte. lo estima conveniente, él hace la obra que es un canal que hay que hacer en el que hay que ocupar cemento y material, por que la gente dice que es mala voluntad del municipio, ya que están reclamando desde el año pasado.
- ✓ **Conc. Caces** señala que las personas están reclamando por el teléfono para pedir hora de atención médica, ya que todo el tiempo responden que están ocupadas las horas y la gente se levanta a las 05:00 de la mañana para sacar ficha y ahora que el tiempo está helado no hay ninguna protección afuera en el CESFAM de Cabrero, por eso consulta qué pasa con el teléfono mediante el cual iban a dar ciertos cupos y que la gente llamara para pedir las horas; lo otro es el problema de los campesinos que llegan a las 08:00 horas porque no tienen locomoción y no tienen derecho a médico, por lo que se debiera considerar un cupo de unas 5 personas para los campesinos; todas las Juntas de Vecinos reclaman eso, que no se toma en cuenta, porque llegan aquí a las 08:00 horas y ya están todas las fichas copadas, entonces, no sabe si en lugar de mejorarse, se enferman más, porque él mismo estuvo ahí el otro día como a las 06:00 horas y había aproximadamente 70 personas pidiendo hora para médico en el CESFAM de Cabrero y como el CESFAM está cerrado, la gente se queda en el camino que va hacia el SAPU.
- ✓ **Conc. Caces** consulta cuándo se va a hacer efectivo el traslado de la vega de Monte Águila a la calle Viel. **Sr. Pdte.** responde que no se ha hecho nada al respecto todavía.
- ✓ **Conc. Caces** señala que hay un señor que tiene un problema con el plano regulador y pregunta cuándo se va a hacer efectivo éste, porque la otra vez se quedó en aprobarlo y firmarlo y no pasó nada. **Sr. Pdte.** responde que se aprobó, está demorando el Gobierno Regional y el Serviu, pero ya están por entregarlo. **Conc. Caces** consulta si el Plano Regulador está operativo o no. **Sr. Pdte.** responde que falta un trámite final del Serviu que lo estaban haciendo y por lo menos, por el Concejo ya pasó y fue

aprobado y en Concepción están preocupados por sacarlo luego. **Conc. Caces** señala que el problema es que hay deslindes de terreno que se dice que pueden ser urbano o rural, entonces, están pidiendo saber eso para unos juicios que tienen.

- ✓ **Conc. Núñez**, respecto a la inquietud que plantea **Conc. Caces** con respecto al tema de las horas en el CESFAM de Cabrero, hace un tiempo atrás se tenía este mismo problema en el CESFAM de Monte Águila, donde la gente esperaba afuera con frío y se habló con el Alcalde y con el Director de CESFAM de Monte Águila y éste autorizó el ingreso por una puerta lateral, para que la gente esperara adentro del Consultorio, lo cual fue muy bien recibido por la comunidad, pero también en esa oportunidad se analizó algo que él propuso y es, por qué las horas no se entregan en la tarde del día anterior a la consulta médica, en lugar de que la gente venga a las 05:00 horas o a las 06:00 horas, que la gente venga entre las 17:00 y las 19:00 horas, porque hasta las 17 y fracción todavía se entrega normalmente la atención del día e incluso, tiene extensión horaria, según lo que le han informado, hay un sistema turnos y variantes en el CESFAM, entonces, es una propuesta que podría ser estudiada y acogida, tal vez no para todo el año, pero que se podría aplicar durante los meses más crudos, como junio, julio o agosto e, incluso, septiembre, la dación de horas, sobre todo para los sectores rurales que sean incorporados el día antes, no cree que esto sea muy difícil de establecer y cree que ayudaría mucho a la gente de más escasos recursos que son quienes más van en la mañana.
- ✓ **Conc. Núñez** informa sobre los daños que hay en el asfalto frente a la plaza en Monte Águila, por calle Florencio Arrivillaga, pues no hay uno, sino cuatro o cinco hoyos que se han ido agrandando, por lo que solicita que se pudiera solicitar a Vialidad su reparación, a través de la empresa Yelcho que está trabajando en lo que es mejorar las bermas, o por último con recursos municipales mandar a colocar algunos parches porque está realmente malo.
- ✓ **Conc. Núñez** indica que le han consultado sobre subvenciones que han sido solicitadas y como va a ser el procedimiento, si va a ser como el año pasado, aglutinando por instituciones, por ejemplo, por clubes deportivos, talleres laborales, etc. o bien se entregará a cada institución de acuerdo a como lo vaya solicitando. **Sr. Pdte.** responde que lo consultará con Directora de Finanzas, pero tiene entendido que se entregan en la medida que se van solicitando. **Conc. Núñez** indica que sería muy bueno, porque el año pasado llegó demasiado tarde la subvención a las instituciones, de hecho, se ha tenido que regularizar este año subvenciones correspondientes al año pasado, entonces, cree que sería bueno que apenas llegaran las solicitudes, se fueran transfiriendo los fondos.
- ✓ **Conc. Núñez** indica que ésta es una consulta técnica y una propuesta en el sentido de que no está establecida la velocidad permitida en la Ruta entre Monte Águila y Cabrero, solamente al entrar a Cabrero o al entrar a Monte Águila hay una reducción de velocidad, pero consulta cuál es la velocidad permitida en el trayecto, porque no está demarcada y carabineros no controla la velocidad porque no existe señalización. **Conc. Farrán** señala que la velocidad en caminos rurales está establecida por Ley y que es de conocimiento de todo conductor. **Sr. Pdte.** concuerda con lo señalado por Concejal Farrán y además agrega que carabineros sí controla la velocidad, porque ahí rige la restricción, pero de todos modos solicitará a Vialidad que coloque señaléticas.

Habiéndose completado la tabla, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 17:40 horas.



SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°122
del 17 de junio de 2008

Acuerdo N°657 del 17.06.2008: El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, la eliminación de Patente de Restaurant de Alcoholes, categoría letra "C", Rol N° 40300-4, perteneciente a la Sra. Marta Gutiérrez Gutiérrez, domiciliada en Ruta 5 Sur Km. 456 de Cabrero.

Acuerdo N°658 del 17.06.2008: El H. Concejo Municipal aprueba la Modificación al Presupuesto Municipal de Educación por la suma de \$37.046.- (Treinta y siete millones, cuarenta y seis mil pesos), de acuerdo a Ordinario N° 513 del 12.06.2008.